

INMOBILIARIA HUERAL S.A.

RUC 0991340203001

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

NOTA 1 - OPERACIONES

INMOBILIARIA HUERAL S.A., es Sociedad Anónima cuyo domicilio social es la ciudad de Guayaquil, fue constituida el 16 de enero de 1996 y su actividad principal es el objeto de la compañía es compra, venta y administración de toda clase bienes inmuebles.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, fue elaborado bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), presentados en dólares estadounidenses.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 14 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011.

b) Cambio en la política contable

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 del 14 de octubre de 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre de 2011, la cual establece, entre otros temas, que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados.

c) Juicios y estimaciones contables

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado juicios de valor, los cuales sustentan algunas estimaciones registradas en los estados financieros.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: estimación de provisiones de corto plazo, estimación de la provisión para pago de impuesto a la renta (corriente y diferido) y, provisión para cubrir la participación de los trabajadores en las utilidades, cuyos criterios contables se describen más adelante.

NOTA 3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de pasivo se registran como gastos o ingresos en el estado de ganancias y pérdidas.

Efectivo y sus equivalentes

(1) Comprende efectivo en caja y saldos en cuentas bancarias, cuyos valores a criterio de la Administración no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden a clientes, crédito tributario por el impuesto al valor agregado generado en la compra a proveedores y a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta de años anteriores y año 2016 las cuales serán devengadas en el pago del Impuesto a la Renta en Abril del 2017. La medida inicial de este tipo de activos es el valor razonable, su medida inicial menos los cobros, menos cualquier disminución o incobrabilidad.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Para efectos de implementación de las NIIF para PYMES, la Administración de la Compañía realizó estimaciones de las vidas útiles de las propiedades, planta y equipos, con el fin de presentar adecuadamente su valor en libros, acorde con los beneficios económicos futuros que estos generarán para la Compañía.

Cuentas por Pagar

- (1) Comprende cuentas por pagar depósitos en garantía y cuentas por pagar beneficios sociales a empleados, las cuales no devengan intereses por pagar y sus vencimientos no superan los 30 días.
- (2) Comprenden préstamos de accionistas los cuales no tienen fecha de vencimiento ni devengan intereses.
- (3) Comprende el impuesto a la renta establecido sobre la utilidad del ejercicio del 2016.

NOTA 4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Según la sección 23, los ingresos comprenden el valor de la venta de bienes de acuerdo al precio de mercado. Se reconocen cuando la Compañía ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada.

NOTA 5. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito es de US\$1600.00 a un valor por acción de US\$1.00, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

El patrimonio de la compañía está conformado por reserva legal, reserva de capital, resultados acumulados por transición NIIFs, utilidades acumuladas que pueden utilizarse para ser capitalizado en su totalidad o absorber pérdidas, con la aprobación de la Junta de Socios que se realiza en el periodo siguiente.

NOTA 6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Gerencia General y por la Junta General de Accionistas el 10 de Marzo del 2017.



CBA Yessica Lino Alvarado
Registro N° G.0.16969